

Fecha de aprobación: 09/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Instrumentos de Medida y Análisis  
de Datos de Investigación en  
Logopedia (2861113)**

<b>Grado</b>	Grado en Logopedia	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Estadística				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No hay ningún prerrequisito ni recomendación al tratarse de una asignatura de 1 cuatrimestre de 1er curso

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Introducción a la Teoría de la Medición y fundamentos de psicofísica. Procedimiento general de elaboración de instrumentos de medición Descripción y exploración de grupos de datos Inferencia estadística Formulación y contrastación de hipótesis estadísticas Significación estadística y significación clínica en el análisis. Análisis de la precisión y validez de las mediciones

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG13 -
- CG20 -

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE05 - Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE08 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la



logopedia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- ☒ Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- ☒ Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- ☒ Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
- ☒ Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

"Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas."

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

- ☒ Tema 1. Introducción a la Teoría de la Medición y a la psicofísica
- ☒ Tema 2. Distribuciones de datos y representación gráfica
- ☒ Tema 3. Características estadísticas fundamentales
- ☒ Tema 4. Elaboración y evaluación de tests y cuestionarios
- ☒ Tema 5. Fundamentos de inferencia estadística
- ☒ Tema 6. Teoría de la decisión y pruebas estadísticas básicas

### PRÁCTICO

#### TEMARIO PRACTICO

P1. Introducción a los paquetes estadísticos



P2. Elaboración de tablas y representaciones gráficas

P3. Análisis estadísticos básicos. Posición, dispersión y asociación.

P4. Planificación de un test.

P5. Pruebas estadísticas: comparación de medias y regresión.

Las clases prácticas se desarrollarán en el aula de ordenadores (o, en su caso, mediante ordenador personal de forma telemática).

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ☒ Muñiz, J., (2002). Teoría Clásica de los Test. Madrid. Pirámide,
- ☒ Barbero, M. I., Suárez, J. C., y Vila, E. (2003). Psicometría. Madrid. UNED,
- ☒ Muñiz, J. (1991). Introducción a los métodos psicofísicos. Barcelona. PPU.
- ☒ Pérez, F. J., Manzano, V., y Fazeli, H. (1999). Análisis de datos en Psicología. Madrid. Pirámide

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Şahin, M. D., & Aybek, E. C. (2019). Jamovi: an easy to use statistical software for the social scientists. *International Journal of Assessment Tools in Education*, 6(4), 670-692.

Villena, A. S. (2019). Uso de programas estadísticos libres para el análisis de datos: Jamovi, Jasp y R. *REVISTA PERSPECTIVA*, 20(1), 112-114.

## ENLACES RECOMENDADOS

1. Plataforma de apoyo a la docencia PRADO. <https://prado.ugr.es>
2. Biblioteca universitaria de granada. <http://biblioteca.ugr.es>
3. Sistema nacional de salud. <https://www.mssi.gob.es/organizacion/sns/libroSNS.htm> Página 3
4. American speech-language-hearing association. <http://www.asha.org>
5. Consejo general de colegios de logopedas: <http://wwwconsejologopedas.com>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos



fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA. Se realizará una prueba final escrita (5 puntos; 50% de la calificación). En esta prueba se evaluarán todos los contenidos impartidos en la asignatura mediante una prueba escrita en fecha y hora fijadas por la facultad. Además, se tendrán en cuenta la evaluación continua (actividades complementarias de carácter práctico y autoformativo) 4 puntos (40%). La calificación de la actividad continua será a partir de la evaluación de las actividades prácticas, trabajos teórico-prácticos y evaluaciones informatizadas de cada tema. el 10 % restante (1 punto) tendrá en cuenta otros aspectos evaluados como la asistencia y participación activa tanto en clases teóricas como sesiones prácticas. La nota final será la suma directa de la calificación obtenida en los tres componentes. La asistencia no es obligatoria para acceder a la evaluación

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, todos los alumnos tienen derecho a obtener el 100% de la calificación. La evaluación consistirá en una prueba escrita donde se evalúan contenidos teóricos y prácticos. Dicha prueba constará de una serie de preguntas cortas y/o de elección múltiple (60% de la calificación final) y un comentario sobre una situación práctica (40% de la calificación final). Esta prueba constituye todo el componente de la nota, no sumándose calificaciones de evaluaciones previas.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

CONVOCATORIA UNICA FINAL En la convocatoria única final, todos los alumnos tienen derecho a obtener el 100% de la calificación. La evaluación consistirá en una prueba escrita donde se evalúan contenidos teóricos y prácticos. Dicha prueba constará de una serie de preguntas cortas y/o de elección múltiple (60% de la calificación final) y un comentario sobre una situación





práctica (40% de la calificación final). Esta prueba constituye todo el componente de la nota, no sumándose calificaciones de evaluaciones previas.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016".

